La competencia del gas en IL

Guía para clientes de Nicor Gas

Precio del gas en octubre

42 centavos por termia

(Nota: en su recibo es 0.42)

¿Puedo elegir otra compañía?

Sí. Los clientes de Nicor pueden elegir otra compañía (conocidas como proveedores de gas por menudeo) como su proveedor de gas. Las compañías alternativas, comercializan sus ofertas de distintas formas: de puerta en puerta, por llamadas telefónicas y por correo. No obstante, también lo hacen a través de amistades e inclusive a través de iglesias.

CUB recibe muchas quejas sobre ofertas malas y engañosas de compañías que cobran a los consumidores el doble o hasta el triple por su electricidad. Es por eso que en Illinois se aprobó la ley HEAT, una de las leyes de protección al consumidor más estrictas del país.

¿Cómo funciona la competencia?

Nicor compra gas a través del mercado y usan sus tuberías para llevarlo hasta su hogar. Sin embargo, usted puede elegir otra compañía para comprar el gas.

Si elige otro proveedor, seguirá obteniendo una factura de Nicor, porque ellos son quienes entregan y son a quienes debe llamar en caso de algún problema. Sin embargo, el nombre de otra compañía aparecerá en la sección de "supply" de su recibo (ver la guía al reverso).

Recuerde que el precio de Nicor es muchas veces, la opción más barata. Para éstas compañías, es ilegal generar ganancias con el costo del gas. Sin embargo, las compañías alternativas, cobran lo que ellas quieren.

¿Ahorraré con otra compañía?

No existe garantía de que usted ahorrará dinero con un proveedor alternativo. Desde que CUB empezó a monitorear los precios de éstas compañías en el 2003, se encontró que 9 de cada 10 ofertas son más caras que los precios de la compañía regulada. Si usted no elige un proveedor alternativo, seguirá recibiendo servicio de Nicor con precios regulados por la Comisión de Comercio de Illinois.

¿Qué protección tengo como consumidor?

Debido a la gran cantidad de problemas en el mercado, en el 2019, Illinois pasó una ley llamada Asequibilidad y Transparencia para la Energía del Hogar o HEAT por sus siglas en inglés. Esta ley:

- Prohibe a los proveedores renovar automaticamente un contrato de una tarifa fija a una tarifa variable (que cambia cada mes) y aumentar el precio.
- Eleminó los cargos por cancelación.
- Requiere que los materiales de publiciad y los recibos, muestren claramente la tarifa actual de la compañía regulada.
- Le dificulta a los proveedores cobrar demás a los clientes que reciben ayuda económica a través de LIHEAP.
- Requiere que la publicidad por teléfono y en persona, sea en el idioma que el cliente entiende.

Hay muchas más protecciones que esta ley provee. Sí tiene preguntas, llame a CUB al 1-800-669-5556.

ALERTA:

Actualmente, las compañía regulada (Nicor) es probablemente, su mejor opción.

Cómo evitar estafas:

1) Tenga cuidado con las personas que tocan a su puerta diciendo que son "de la compañía del gas," y le ofrecen descuentos. No muestre su recibo ni provea su número de cuenta, a menos que esté absolutamente seguro de aceptar la oferta. Un vendedor deshonesto que obtenga su número de cuenta, lo puede cambiar de compañía sin su autorización.

2) Investigue cuánto cobran y comparelo con el precio de la compañía regulada. Pregunte si es una tarifa fija y cuánto dura o si es una tarifa variable, que cambia cada mes.

3) Investigue si la tarifa es sólo una oferta inicial, cuánto dura y cuál será la tarifa una vez que la oferta termine. Con frecuencia, CUB recibe quejas de consumidores diciendo que la tarifa inicial que se les ofreció, cambió a los pocos meses y sus recibos aumentaron.

4) Pregunte si el plan tiene cargos mensuales. Un cargo mensual de $10 significa que usted paga más de $100 al año aun sin usar gas.

¿Estoy con una compañía alternativa?

CUIDADO: Aunque usted tenga otro proveedor, seguirá recibiendo una factura de la compañía regulada. Clientes con malas ofertas con frecuencia nos comentan que no sabían que tenían otro proveedor hasta que notaron un aumento en sus recibos. Revise su factura cada mes para saber si tiene otro proveedor.
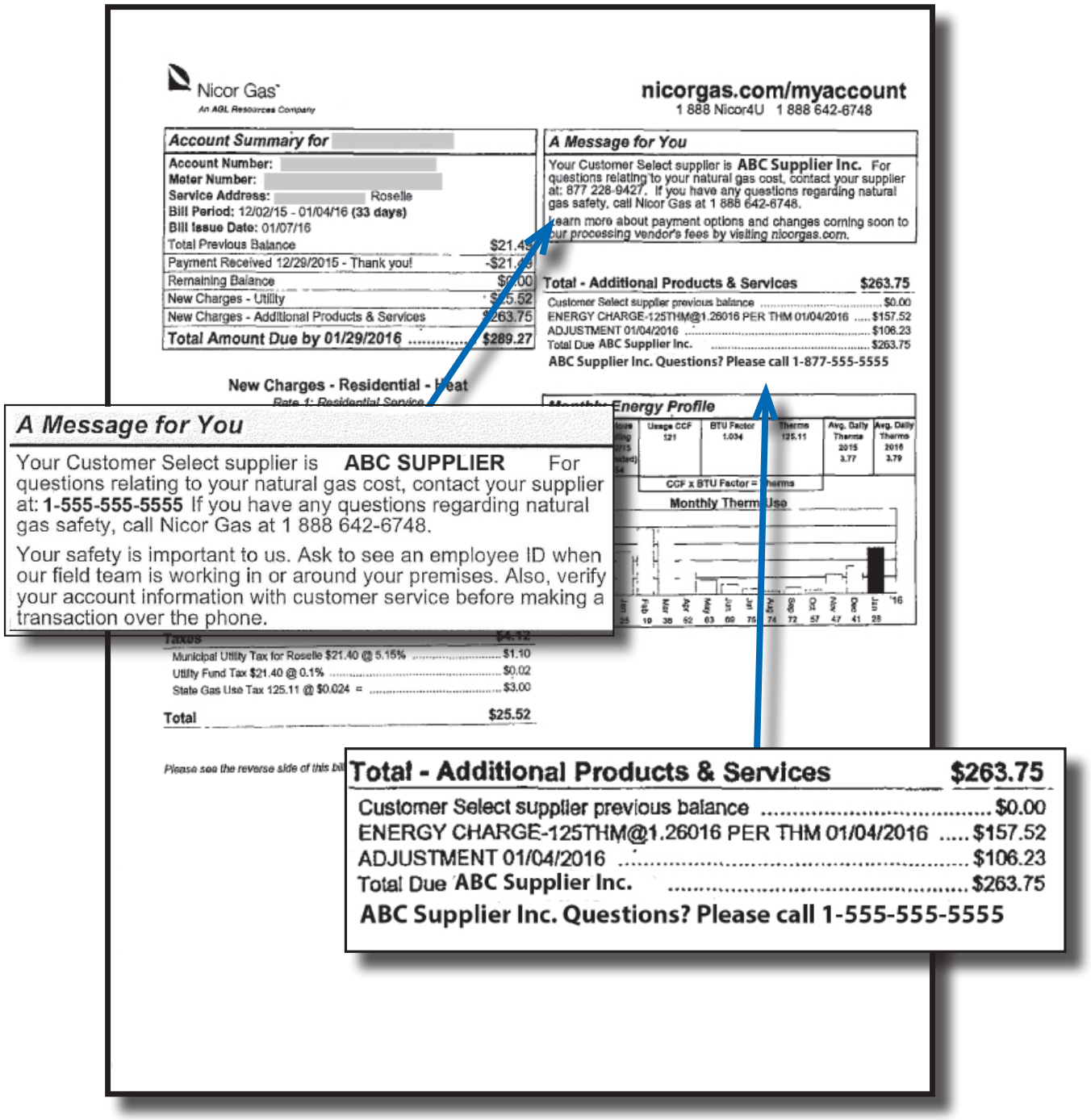
- Revise si el nombre de alguna compañía aparece en la sección "A Message for You" de su recibo. El precio por termia aparecerá en la sección "Additional Products and Services."
- Llame al proveedor para cancelar. El nombre de la compañía y el número telefónico deben aparecer en su recibo del gas. Sí usted piensa que fue cambiado sin su autorización, pida un reembolso a la compañía.
- Si usted no está satisfecho con la respuesta del proveedor, presente una queja ante **CUB al 1-800-669-5556.**